

INMOBILIARIA MARISOL S.A.

PEDRO MONCAYO 704 Y QUISQUIS

TELEFONO 042304646

Guayaquil, 22 de mayo de 2018

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA MARISOL S.A.

Ciudad.-

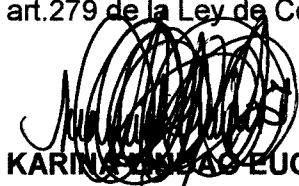
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. No.279 de la Ley de Compañías, resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado los Estados Financieros y demás procedimientos de control, cumpla en informar lo siguiente:

Es responsabilidad de la compañía la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre del 2017 los estados financieros no mostraron movimiento económico, limitándose mi revisión a la verificación en el cumplimiento de aplicación normas internacionales de información financiera en la contabilización de los activos.

En calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art.279 de la Ley de Compañías.



KARINA FAJARDO EUGENIO

COMISARIO

REG 3030